

Contexto político

En 2025, Colombia vivió una fuerte disputa política entre quienes impulsaban transformaciones en paz, derechos y participación, y sectores que buscaban frenarlas. La paz fue un eje central: aunque hubo diálogos y esfuerzos institucionales, en los territorios persistieron actores armados, controles ilegales y crisis humanitarias, mostrando la brecha entre discurso nacional y realidad local.

La democracia enfrentó avances normativos pero con baja implementación y creciente desconfianza ciudadana. Los derechos humanos y los DESCA se convirtieron en un debate político clave, donde las organizaciones sociales jugaron un rol decisivo al sostener agendas territoriales, producir conocimiento y mantener viva la deliberación pública en medio de la polarización.

Principales retos del contexto

Los retos de 2025 se centraron en defender la apertura democrática y las reformas frente a la polarización, la fragmentación institucional y sectores que buscan restaurar un orden excluyente. También en convertir la paz en una bandera social con arraigo territorial, evitando que quedara subordinada a cálculos electorales o reducida a marcos securitarios que desconocen sus causas estructurales.

Otro desafío fue traducir los acumulados sociales en una estrategia integral, que combine vigilancia electoral, defensa de reformas, construcción de agendas territoriales y movilización ciudadana. Además, se buscó que el Estado pudiera implementar políticas y asignar recursos para reducir desigualdades, garantizar la protección integral de liderazgos sociales y mantener la agenda de los DESCA como prioridad pública y política.

Balance por líneas temáticas

LOGROS EJE DE PAZ

El eje de paz en 2025 logró territorializar la agenda, fortalecer la participación ciudadana en ciudades y avanzar en la garantía de derechos de víctimas y población desplazada, con espacios como Trayectorias de Paz Urbana que convocaron a más de 650 personas y consolidaron debates sobre memoria y transformaciones institucionales.

Además, se impulsaron propuestas territoriales en el Pacífico Nariñense, gestiones internacionales ante 8 embajadas, participación en el EOSAP de Itagüí y la aprobación del CONPES 4180 de Soluciones Duraderas, junto con acciones de memoria y acompañamiento a víctimas.

RETOS

- Territorialización incompleta: Brecha entre discurso nacional y realidad local, con presencia estatal débil.
- Reconfiguración armada: Nuevos actores ilegales aumentan control social y confrontaciones.
- Participación limitada: Diálogos sociales siguen siendo formales y poco vinculantes.
- Deterioro humanitario: Crisis humanitaria crítica que afecta sostenibilidad de la paz.
- Necesidad de paz urbana: Falta consolidar políticas públicas específicas para ciudades con respaldo real.

INDICADORES DE EFECTO DIRECTO DEL EJE DE PAZ (PEI 2023-2026)

Políticas de paz:

Meta 2026, participar en 6 instrumentos. Avance 2025, participación en 9 instrumentos (150% de cumplimiento), incluyendo CONPES 4180, Ley de Memoria y Verdad, piloto del Servicio Social para la Paz y propuestas en el Pacífico Sur Nariño.

Cultura de paz:

Meta 2026, formar 1.000 líderes (70% jóvenes y mujeres). Avance 2025, 11.378 líderes formados (1137% de cumplimiento), con 65% jóvenes y mujeres, en 14 departamentos y 8 países.

LOGROS EJE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN

El eje de democracia y participación en 2025 logró impulsar la Política Pública de Participación Ciudadana y Electoral y promover espacios de diálogo que alcanzaron un 94% de confianza institucional. También se avanzó en la defensa del derecho a la protesta con normas como el Decreto 1231 y la Directiva 0001, y en la construcción de protocolos territoriales tras el archivo de la Ley Estatutaria de Protesta Social.

Además, se participó en la Estrategia Nacional de Lucha contra la Corrupción, señalando debilidades institucionales, y se fortalecieron agendas ciudadanas y plataformas sociales para preparar la vigilancia electoral y la participación efectiva en el ciclo político de 2026.

RETOS

- Brecha entre norma y práctica: Aunque existen avances normativos, la implementación es baja y fragmentada.
- Desconfianza ciudadana: La corrupción y la falta de resultados tangibles erosionan la legitimidad democrática.
- Protesta social vulnerada: Persisten casos de represión, vigilancia masiva y judicialización de manifestantes.
- Fragmentación institucional: La dispersión de competencias y limitaciones presupuestales dificultan la ejecución de reformas.
- Preparación electoral insuficiente: Se requiere mayor articulación y garantías para que la participación ciudadana sea efectiva en el ciclo electoral 2026.

INDICADORES DE EFECTO DIRECTO DEL EJE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN (PEI 2023-2026)

Garantías de participación:

- Meta 2026: cambios en 8 mecanismos o dispositivos de participación ciudadana.
- Avance 2025: 75% de cumplimiento, con 11 propuestas elaboradas, de las cuales 9 reivindican la participación; 6 recogidas en 4 instrumentos de política (Planes de Desarrollo de Medellín y Bogotá, Política Pública de Participación Ciudadana y Electoral, Decreto del Sistema Nacional de Planeación)
- “Durante el periodo se elaboraron 11 propuestas... seis (6) fueron recogidas en cuatro (4) instrumentos de política.”

Cultura política:

- Meta 2026: 1.000 líderes (70% jóvenes y mujeres), de los cuales 30% diseñan acciones de incidencia.
- Avance 2025: 3.136 inscritos, 1.077 certificados (53% mujeres). En 2025 se certificaron 540 personas en curso de formación política y 100 jóvenes en Consejos Municipales de Juventud.
- “Durante el periodo se inscribieron 3136 personas... de las cuales 1077 se certificaron.”

LOGROS EJE DERECHOS HUMANOS

En 2025, Viva la Ciudadanía fortaleció su papel en la defensa de derechos humanos mediante la concertación nacional de garantías, con más de 1.300 vocerías en todo el país, y la presentación de un informe alternativo ante la ONU que visibilizó desigualdades estructurales y afectaciones a los DESCAs. Se fortaleció el rol de Viva la Ciudadanía como secretaría técnica y soporte de plataformas amplias (DESCA, Alianza, CCEEU), posicionando la agenda de derechos sociales y ambientales en escenarios nacionales e internacionales

Además, se impulsó la protección integral de liderazgos sociales, en línea con la Sentencia SU-546 de 2023, y se promovieron procesos de formación y movilización ciudadana que respaldaron las exigencias de movimientos sociales en defensa de los derechos humanos y la paz, articulando experiencias locales con debates regionales y nacionales.

RETOS

- Concertación vs implementación: El reto es convertir acuerdos en capacidad estatal sostenida y verificable.
- Protección de liderazgos sociales: Asegurar prevención, respuesta y seguimiento territorial para defensores y líderes sociales.
- Garantía de DESCAs: Evitar que las reformas sociales se diluyan por bloqueo institucional, restricciones fiscales o narrativas contrarias.
- Desigualdad estructural: Persisten pobreza, conflictividad armada y captura institucional que limitan el goce efectivo de derechos.
- Visibilización institucional: Fortalecer la autoría pública de Viva para que sus aportes sean reconocidos y valorados.

INDICADORES DE EFECTO DIRECTO DEL EJE DE DERECHOS HUMANOS (PEI 2023-2026)

Incidencia normativa y política:

- Meta 2026: cambios en 8 normas o políticas públicas nacionales/locales.
- Avance 2025: 200% de cumplimiento, con incidencia en múltiples instrumentos:
- Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos (en proceso de decreto).
- Política Pública de Garantías para la defensa de DDHH (en proceso de decreto).
- Decreto 960 de 2025 sobre gestión comunitaria del agua.
- Ley 2466 de 2025 (Reforma Laboral) y varios decretos laborales (1435, 728, 405, 119, Resolución 3461).
- Informe alternativo al Comité DESC de la ONU con 46 recomendaciones al país.
- “Cumplimiento en el 200% del indicador... implementamos estrategias de incidencia nacional en... Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos... Decreto 960 de 2025... Ley 2466 de 2025...”

ESTRATEGIA DE COMUNICACION

En 2025, la comunicación pública y política de Viva la Ciudadanía se consolidó como una herramienta de movilización y construcción colectiva. Se diseñaron narrativas compartidas que facilitaron la comprensión ciudadana de temas clave, acompañadas de medios propios e innovación con formatos inclusivos y claros para llegar a públicos masivos. Al mismo tiempo, se fortalecieron redes de comunicación con organizaciones nacionales, regionales y locales, garantizando la circulación de contenidos y la concertación social. Todo ello se articuló con la movilización ciudadana, usando la comunicación como puente para generar consensos y negociar propósitos colectivos que fortalecen la democracia y la participación.

RETOS

- Mayor alcance: Ampliar la llegada a públicos diversos con mensajes segmentados y pedagógicos.
- Visibilidad institucional: Fortalecer la autoría pública de Viva en contenidos y procesos de incidencia.
- Innovación digital: Incorporar nuevas tecnologías y NTICs para mejorar el trabajo colaborativo y la difusión.
- Gestión de riesgos: Enfrentar desafíos de desinformación, polarización y confianza ciudadana en el uso de la comunicación pública.

INDICADORES DE EFECTO DIRECTO DEL EJE DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACION (PEI 2023-2026)

- Producción de contenidos: En 2025 se generaron formatos innovadores, inclusivos y claros, logrando circulación nacional y regional.
- Redes de comunicación: Se consolidó una red activa con organizaciones sociales para concertación y movilización.
- Narrativas compartidas: Se fortalecieron narrativas de paz, democracia y derechos humanos mediante procesos de framing y pedagogía ciudadana.
- Movilización social: Se impulsaron consensos y acciones colectivas a través de campañas comunicativas y articulación con plataformas sociales.

EJE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

LOGROS

A continuación, relacionamos las fuentes y monto de los recursos recibidos durante 2025

FUENTE	VALOR
	2025
We Effect	\$ 314.086.743
Pan para el Mundo - PPM	\$ 1.074.059.680
K.Z.E – Misereor	\$ 914.572.981
Fagligt Faelles Forbund 3f	\$ 12.000.000
Confederación Suiza	\$ 42.574.074
Fundación CNV International Latinoamérica	\$ 81.000.000
PNUD	\$ 852.180.450
Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados	\$ 240.947.013
Federación Luterana Mundial	\$ 199.700.240
Subtotales Internacionales	\$ 3.731.121.181
Empresas Públicas de Medellín	\$ 543.433.998
Fundación Foro Nacional por Colombia	\$ 10.250.00
Patrimonios autónomos De La Sociedad Fiduciaria – Ministerio de la Igualdad	\$ 1.698.209
Otros	\$ 5.000.000
Subtotal Fuentes Nacionales	\$ 560.382.207
Total ingresos operacionales	\$ 4.291.503.388
Devoluciones en ingresos	
Misión de Observación Electoral - MOE	\$ - 11.872.688
PNUD	\$ -39.214.725
	\$ -1.000.000
Total devoluciones	\$ -52.087.413
Total Ingresos Operacionales Netos	\$ 4.239.415.915

- Gestión del conocimiento: Avances en la implementación del sistema de gestión documental y de información, con estandarización de archivos y disponibilidad para rendición de cuentas.
- Procesos administrativos: Actualización de políticas internas (prevención de acoso, protección de datos, seguridad laboral, código de conducta).
- Espacios de concertación: Funcionamiento del Comité Directivo y Juntas Regionales de Bogotá y Medellín para acuerdos programáticos comunes.
- Relaciones laborales: Implementación de un modelo democrático de relaciones laborales, garantizando condiciones de trabajo decente y bienestar.

RETOS

- Sostenibilidad financiera: Incrementar capacidad de apalancamiento y capital de trabajo para responder a obligaciones.
- Gestión administrativa: Mejorar procedimientos internos y cumplir estándares nacionales e internacionales.
- Relaciones laborales: Garantizar condiciones de trabajo decente y bienestar del equipo.
- Gestión del conocimiento: Consolidar un sistema que asegure continuidad, transferencia de capacidades y transparencia.
- Concertación interna: Potenciar espacios como el Comité Directivo y Juntas Regionales para lograr acuerdos programáticos comunes.

INDICADORES DE EFECTO DIRECTO DEL EJE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (PEI 2023-2026)

Gestión del conocimiento:

- Meta 2026: implementación de un sistema de gestión de información y conocimiento.
- Avance 2025: actualización del mapa de gestión documental, organización y estandarización de archivos institucionales, fortalecimiento de procesos de consolidación y disponibilidad de información para rendición de cuentas.
- “A diciembre de 2025, Viva la Ciudadanía ha consolidado avances significativos en la implementación del sistema de gestión de información y conocimiento...”

Sostenibilidad financiera

- Meta 2026: Incrementar capacidad de apalancamiento financiero y capital de trabajo.
- Avance 2025: Se logró mantener estabilidad financiera básica, aunque con retos en diversificación de fuentes y generación de excedentes.

Procesos administrativos

- Meta 2026: Cumplir estándares nacionales e internacionales en políticas internas.
- Avance 2025: Se implementaron políticas de prevención de acoso, protección de datos, seguridad laboral y reglamento interno de trabajo.

Relaciones laborales:

- Meta 2026: Garantizar condiciones de trabajo decente y bienestar del equipo.
- Avance 2025: Se avanzó en la implementación de un modelo democrático de relaciones laborales, con espacios de concertación como el Comité Directivo y Juntas Regionales.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES

1. De acuerdo con lo establecido en la Ley 1581 de 2012, se viene implementando la política de tratamiento de datos personales.
2. Todo el software que utiliza la Corporación es legal.
3. Mantenemos la suscripción de todos los equipos a Office 365, la suite de Adobe para los equipos de diseño y las licencias de Windows están vigentes. las licencias de SIIGO para contabilidad están vigentes.
4. La Corporación no fue demandada ante los jueces, ni está siendo requerida por autoridad administrativa alguna.
5. Se informa que el proceso penal contra la persona que defraudó a la Corporación no tiene ningún avance en la investigación y está próximo a prescribir.
6. Los actos administrativos de la Corporación se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea.
7. La Corporación no tuvo hechos generadores de acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio.
8. Actualmente se continúa con la ejecución de los convenios trienales aprobados por Pan Para el Mundo, los dos de Misereor, el nuevo convenio con We Effect, durante los años 2026 y 2027 se ejecutará un convenio con la Federación Luterana Mundial, se espera desarrollar la segunda fase del convenio con la EPM. Por anterior no se generan dudas sobre la continuidad de la organización.
9. Por último, informo que durante el año 2025 no se realizaron préstamos o negocios por parte de los codirectores a la corporación, ni de la misma a los miembros de socios o administradores.

Aura Elizabeth Rodríguez Bonilla
Representante legal

Con el apoyo de

